Republica de Colombia



Juzgado

001

de Familia del Circuito de Villavicencio Listado de Estado

ESTADO No.

087

Fecha: 13/10/2023

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
5000131 10001 2021 00016	Ejecutivo	ADRIANA CHAVARRO SARRATO	JORGE ISAAC CORDOBA RAMOS	Auto Previo Apertura Incidente	12/10/2023	3
5000131 10001 2021 00016	Ejecutivo	ADRIANA CHAVARRO SARRATO	JORGE ISAAC CORDOBA RAMOS	Auto Decreta Embargo	12/10/2023	3
5000131 10001 2021 00016	Ejecutivo	ADRIANA CHAVARRO SARRATO	JORGE ISAAC CORDOBA RAMOS	Auto dispone ordenar INCLUSIÓN REDAM SE ACEPTA RENUNCIA PODER	12/10/2023	3
5000131 10001 2021 00339	Ejecutivo	ANDRES FELIPE PORTILLA	ALVARO PORTILLA TIMARAN	Auto aprueba liquidación crédito CONTINUAR PAGOS HASTA POR EL MONTO SEÑALADO	12/10/2023	}
5000131 10001 2022 00396	Verbal	KELLY YASBLEIDY USGAME SANABRIA	VICTOR MANUEL CARDENAS CHAPARRO	Auto concede amparo de pobreza TENGASE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO Y CONTESTADA DEMANDA RECONOCE PERSONERÍA DRA PAULA ALEJANDRA PALACIOS	12/10/2023	}
5000131 10001 2023 00266	Verbal	VIDAL MAHECHA CASTILLO	MARIA AZUCENA MENDOZA MORA	Auto admite demanda RECONOCE PESONERÍA AL ABOGADO VICTOR ALEJANDRC MORALES SE REQUIERE PARTE ACTORA	12/10/2023	}
5000131 10001 2023 00268	Verbal	JOSE GUILLERMO PINTO ARANGO	MARTHA ISABEL MORA MORENO	Auto inadmite demanda	12/10/2023	3
5000131 10001 2023 00270	Verbal	MARY LUZ CUBILLOS CUBILLOS	JOSE DEMETRIO BUITRAGO RAMOS	Auto inadmite demanda	12/10/2023	3
5000131 10001 2023 00280	Restablecimiento de Derechos de un Menor	icbf	COMISARIA 3 DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO	Sentencia de 1º instancia DECLARAR QUE ES COMPETENTE PARA CONOCER ES LA COMISARÍA 3a. ENVIAR EXPEDIENTE	12/10/2023	}

ESTADO No.

087

Fecha: 13/10/2023

Página:

2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
5000131 10001 2023 00391	Procesos Especiales	LAURA CONSUELO CICERO LOPEZ	JUAN PABLO ALAYON GARZON	Auto avoca conocimiento DE LAS DILIGENCIAS PROVENIENTES DE LA COMISARÍA DE RESTREPO META	12/10/2023	3

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA13/10/2023 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ SECRETARIO